

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*ANUNCIO de 5 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de varios concursos públicos de suministros.*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 937.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Amueblamiento de tres aulas.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 25 julio 1998.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, abierto y concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 6.750.000 ptas.

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 16-9-98.
- b) Contratista: González del Rey, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.477.319 ptas.

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 954.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Amueblamiento de despachos y aseos en el Centro Universitario de Plasencia.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 11 agosto 1998.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, abierto y concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 17.230.000 ptas.

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14-9-98.
- b) Contratista: Elfo 2000 Servicio, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 17.230.000 ptas.

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 955.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Amueblamiento de aulas y complementos en el Centro Universitario de Plasencia.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 11 agosto 1998.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, abierto y concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 13.370.000 ptas.

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14-9-98.
- b) Contratista: Elfo 2000 Servicio, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.370.000 ptas.

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 958.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Amueblamiento de biblioteca, salón de actos y salón de grado en el Centro Universitario de Plasencia.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 11 agosto 1998.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, abierto y concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 19.190.000 ptas.

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14-9-98.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 16.026.132 ptas.

Badajoz, 5 de octubre de 1998.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, JOSE MORALES BRUQUE.

## AYUNTAMIENTO DE AHILLONES

*ANUNCIO de 5 de octubre de 1998, sobre bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

BASES QUE HAN DE REGIR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA POLICIA LOCAL

## PRIMERA.—Objeto de la convocatoria

Comprende esta convocatoria la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase: Auxiliar de la Policía Local, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de Empleo Público para 1998, con derecho al percibo de los haberes básicos correspondientes al grupo E de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, retribuciones complementarias asignadas al puesto de trabajo a desempeñar, según catálogo aprobado por la Corporación y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, estando sujeta asimismo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas.

## SEGUNDA.—Condiciones de los aspirantes

Para tomar parte en estas pruebas selectivas será necesario reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser español (ambos sexos).
- b) Tener cumplidos los 18 años de edad y no haber cumplido los 51.
- c) Tener una talla mínima de 1,65 m. los varones y 1,60 m. las mujeres.
- d) Estar en posesión del Certificado de Escolaridad.

e) Poseer permiso de conducir de la clase B.

f) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

g) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, de la Autonómica, Local e Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.

Dichos requisitos deberán reunirse el día en que finalice el plazo para la presentación de solicitudes, a excepción del permiso de conducir, cuya exigencia se aplazará hasta la fecha de finalización de la última fase del procedimiento de selección (curso selectivo).

En el supuesto de invocarse título equivalente a los exigidos en el apartado d) precedente, habrá de acompañarse certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación que acredite la citada equivalencia.

Los aspirantes que resulten nombrados estarán sujetos al régimen de dedicación.

## TERCERA.—Instancias y admisión

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición —en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo más abajo señalado para la presentación de las mismas (con la excepción a que hace referencia a la base anterior) y que en caso de ser nombrados se comprometen a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado— se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ahillones, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el que constarán números y fechas del Boletín Oficial de la Provincia y del Diario Oficial de Extremadura en el que aparezca íntegramente publicada, así como lugares en que figuren expuestas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de dos mil pesetas, serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia y sólo serán devueltas en el caso de no ser admitidos en la oposición.